

**SIGEM**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL  
SIGEMAlcaldía de  
**Marinilla**FORMATO ACTA FINAL DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN  
BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**

CONTRATO (x)	NÚMERO:	88SO2025
CONVENIO ( )	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/03/25
<b>OBJETO:</b> SUMINISTRO PERMANENTE DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIONES LOCATIVAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
<b>ORGANISMO CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE MARINILLA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	
<b>CONTRATISTA</b>	<b>NOMBRE</b>	FUNDACIONES SAS
	<b>NIT o CÉDULA</b>	900.558.246-5
<b>SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ( )</b>	<b>NOMBRE</b>	WILMER ENRIQUE GIRALDO RAMIREZ
	<b>CÉDULA</b>	1.038.406.836
<b>FECHA DE INICIO</b>	01/04/25	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b> 31/12/25
<b>FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO</b>		N/A

<b>VALOR</b>	<b>INICIAL</b>	QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$562.481.776), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar				
	<b>ADICIÓN N° 1</b>	DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L (\$281.000.000)				04/11/2025
	<b>VALOR TOTAL</b>	OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$843.481.776), IVA incluido				
<b>PLAZO</b>	<b>INICIAL</b>	El plazo para la ejecución del contrato, será hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar presupuesto para tal fin; lo que primero ocurra.				
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>CDP N°</b>	338	20/02/2025	<b>CRP N°</b>	579	28/03/25
	<b>ADICION</b>	<b>CDP N°</b>	1632	27/10/2025	<b>CRP N°</b>	1927 31/10/25

**POLIZA INICIAL**

<b>NÚMERO (S)</b>	1000000791	<b>ASEGURADORA:</b>	SEGUROS MUNDIAL
<b>F EXPEDICIÓN</b>	31/03/2025	<b>F APROBACIÓN</b>	01/04/2025
<b>AMPAROS</b>		<b>VIGENCIAS DESDE HASTA</b>	
<b>CALIDAD</b>	28/03/2025	30/04/2026	
<b>CUMPLIMIENTO</b>	28/03/2025	31/12/2026	
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES</b>	28/03/2025	31/12/2028	

**POLIZA ADICION**

<b>NÚMERO (S)</b>	1000000791	<b>ASEGURADORA:</b>	SEGUROS MUNDIAL
<b>F EXPEDICIÓN</b>	04/11/2025	<b>F APROBACIÓN</b>	11/11/2025

Revisó: Gestor del proceso	Aprobó: Líder del proceso		
Proceso: ABS	Código: 406	Versión: 12	Fecha: 19 de febrero de 2025
			Página: 1 de 3



FORMATO ACTA FINAL DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN  
BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO

AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
CALIDAD	04/11/2025		30/04/2026
CUMPLIMIENTO	04/11/2025		31/12/2026
SALARIOS Y PRESTACIONES	04/11/2025		31/12/2028

**CONSIDERANDO:**

1. Que entre el Municipio de Marinilla Secretaria de Obras Públicas y FUNDACIONES SAS se celebró el contrato N° 88SO2025 cuyo objeto es SUMINISTRO PERMANENTE DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIONES LOCATIVAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
2. Que de acuerdo con la cláusula (4) CUARTA del contrato, el plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar presupuesto para tal fin; lo que primero ocurra, la fecha de iniciación fue el 01/04/2025, quedando como fecha de terminación el 31/12/2025.
3. Que el presente contrato fue modificado de la siguiente manera:

a) **ADICIONES**

N° (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
1	04/11/2025	\$281.000.000

4. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, los cuales fueron revisados por el Supervisor.
5. Que, una vez cumplido el plazo de ejecución del contrato, las partes acordaron dar por terminado su ejecución el 31/12/2025, acuerdo que se refrendará en esta acta de liquidación.
6. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

PAGOS	FECHAS	N° DE EGRESO	VALOR PAGO
1	22/05/2025	2025-01134	[\$63.414.149]
2	04/09/2025	2025-02490	[\$210.232.194]
3	28/10/2025	2025-03178	[\$223.365.462]
4	13/11/2025	2025-03388	[\$43.415.940]
5	16/12/2025	2025-04015	[\$44.211.141]
6	19/12/2025	2025-04243	[\$258.792.850]
<b>/A. TOTAL PAGADO A LA FECHA</b>			<b>[\$843.431.739]</b>

7. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Revisó: Gestor del proceso	Aprobó: Líder del proceso

Proceso: ABS	Código: 406	Versión: 12	Fecha: 19 de febrero de 2025	Página: 2 de 3
--------------	-------------	-------------	------------------------------	----------------

Valor inicial del contrato	\$562.481.776
Valor adición 1	\$281.000.000
Valor Total del contrato	\$843.481.776
Valor pagado a la fecha	\$843.431.739
Valor que falta por pagar/desembolsar	\$0
Valor no ejecutado	\$50.037

8. **Observaciones:** No se ejecutaron \$50.037 los cuales serán liberados a favor del municipio.
9. **Anexos:** Certificado de paz y salvo de seguridad social integral y los demás que se requieran.

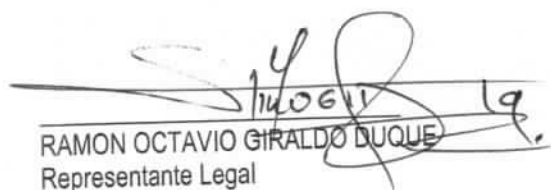
En virtud de lo anterior, las PARTES

**ACUERDAN:**

1. Dar por terminado y liquidado el contrato N° 88SO2025, cuyo objeto fue "SUMINISTRO PERMANENTE DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIONES LOCATIVAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS."
2. Liberar a favor del municipio de Marinilla el valor de cincuenta mil treinta y siete pesos ML (\$50.037), de acuerdo al balance financiero.
3. El contratista garantizará la calidad de los bienes y el Municipio de Marinilla a través de la dependencia de Infraestructura y Obras Públicas revisará su correcto funcionamiento durante el periodo de vigencia de las garantías exigidas.
4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato N° .88SO2025 del 28/03/25
5. La presente acta de liquidación presta merito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el artículo 99 numeral 3 de la Ley 1437 de 2011.

Para constancia se firma a los **17 JUN 2026**

  
**WILMER ENRIQUE GIRALDO RAMIREZ**  
 Secretario de Infraestructura y Obras (E)

  
**RAMON OCTAVIO GIRALDO DUQUE**  
 Representante Legal  
 FUNDACIONES SAS

Elaboró: Wilmer Enrique Giraldo Ramirez - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas (e) *wesr*  
 Revisó: Mateo Zuleta Vallejo – director Jurídica y de Contratación  
 Aprobó: Daniela Serna – Secretaria General de Gobierno y Servicios Administrativos  
*Daniela Serna*  
 -Visto bueno jurídico, aspectos técnicos/económicos/presupuestales/financieros a cargo de otras dependencias.

Revisó: Gestor del proceso		Aprobó: Lider del proceso	
Proceso: ABS	Código: 406	Versión: 12	Fecha: 19 de febrero de 2025
			Página: 3 de 3